

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9245

Subscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 2 Ptas. Por trimestre... 5'50)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 2'50) (Por trimestre... 7)

MARTES 24 DE MAYO DE 1881.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio á comunicarlo al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

CONFERENCIA AGRÍCOLA DADA POR EL CATEDRÁTICO DE NÚMERO DE LA ESCUELA DE VETERINARIA DE CORDOBA DON MANUEL QUIZ Y HERRERO, EN EL LOCAL DESTINADO AL EFECTO.

(Continuacion.)

Bajo este concepto dice Graells; al inaugurar nuestro célebre naturalista D. Simon de Rojas Clemente, el curso primero de agricultura y botánica que en el jardín de aclimatacion de la Paz iba á darse, decia: (1) «No nos desalentemos mientras duren entre nosotros los mismos sentimientos que ahora nos reunen, pues no son inferiores á la grandeza de nuestro empeño el poder de la constancia y de la ciencia reunidos al del clima en que habitamos, y protegidos por un gobierno sabio y generoso que dicta leyes en la mitad del globo. Vamos á trabajar en el clima mas templado de Europa, rodeados de una vegetacion que jamás se suspende, en un clima que apenas estrañará ninguna produccion del globo y á que se acostumbran sin dificultad las mismas de la zona tórrida; en la region misma donde situaban los cosmógrafos antiguos el país del Sol, en los Campos Eliseos de Estrabon y Homero. Tenemos muy cerca de nosotros cumbres muy elevadas cubiertas de nieves eternas y de una vegetacion igual en todo á la del Polo. La estructura física y la diversidad de tierras del país que habitamos, hacen sumamente fáciles de realizar una multitud de empresas capitales, que en otros menos afortunados acaso parecerian imposibles...»

Nuestra situacion geográfica nos proporciona el adquirir á poca costa cuanto puede trasportarse por los dos mares sin separarnos por eso del interior del continente... de ahí la vegetacion portentosa de mil preciosas plantas, apenas conocidas ó nunca vistas en Europa, que salen ya del jardín de la Paz á recoger los pastos de la opulenta Cadiz, y alimentar con nuevos frutos, con nuevos pastos, con productos nuevos sus benéficas artes, los animales útiles y á los amables habitantes de la célebre Andalucía.»

«Todos los naturalistas de Europa, dice Graells, celebraron esta creacion de jardines, porque en ello veian que habia de realizarse la idea de Buffon; y los que deseaban que de un modo científico y racional principiase las aplicaciones del estudio de las plantas y animales útiles y necesarios al hombre, que venian haciéndose empíricamente.»

«La serie de trastornos que se produjeron y que principiaron en 1808, que amenazaban la ruina de nuestra patria, destruyeron todas las fundadas esperanzas que todos los naturalistas franceses habian concebido para realizar las doctrinas predicadas y difundidas por Buffon, Daubenton, Lacepede, Bernardino de Saint-Pierre, Estéban Geoffroy Saint Hilaire y todos los que se interesan siempre por el bienestar de los pueblos.»

«En odio al Príncipe de la Paz, que habia sido el protector de los citados jardines de aclimatacion, fué arrasado el que llevaba su nombre en Sanlúcar de Barrameda, llegando la furia y la demencia de las turbas alborotadas hasta quemar vivos los llamas, alpacas y vicuñas que Carlos IV habia mandado traer del Perú. El de Orotava en Canarias quedó abandonado, y como prueba de lo acertada que habia sido la eleccion de aquel sitio para aclimatar las plantas ecuatoriales, un célebre botánico inglés, Mister Barker Webb, publicó en 1842 que en dicho jardín se encontraban aun los pandanos de la India, las proteas del Cabo de Buena Esperanza, las bauksias de la Australia, las palmeras de Africa, los árboles de nuestras Antillas y hasta los de nuestras regiones europeas, vegetando como en su país natal. Celebrando el pensamiento que precedió á la creacion de aquel jardín dice: «Fué la mas grande y bella idea la de reunir bajo una latitud favorable las plantas mas preciosas de los trópicos, para conaturalizarlas luego por una

(1) Quede consignado para mayor honra de los españoles, que al plantear los primeros jardines de aclimatacion que ha habido en el mundo, asociaron la enseñanza á la experiencia, dotándolos de cátedras espesas de aplicacion, que aun no tienen los del día, y suplen esta falta por medio de conferencias,

trasmigracion sucesiva en nuestros climas templados.»

«En 1830 Fernando VII mandó traer un rebaño de cabras de Angora, compuesto de cien cabezas, las cuales no solo se aclimataron, sino que se reprodujeron admirablemente en el Pardo y montes del Escorial. Ya en 1825 se habian traído á Barcelona algunas cabras cachemiras, que por falta de cuidado se batardearon, inutilizándose el ensayo.»

«En este mismo año se pensó en re-habilitar el jardín de Orotava, siendo este asunto objeto de interesantes informes de parte de autoridades de aquellas islas que lo deseaban, y corporaciones científicas de la Península que lo apoyaban; pero sin haber llegado á resolverse el expediente por entonces.»

«En 1831 el capitán general de Cataluña recibió 30 dromedarios para su aclimatacion y propagacion en España, cosa que se ha conseguido hace tiempo en la provincia de Huelva, como en Madrid mismo, donde todos los hemos visto trabajar en los jardines del Buen Retiro, como en las posesiones reales del Pardo y Aranjuez. Esta aclimatacion es antigua en España porque data del tiempo de los árabes, quienes como en Africa se servian aquí del dromedario para animal de carga y transporte. Poco despues y procedentes de Canarias se introdujeron en la isla de Cuba, prestando grandes servicios en las minas de cobre cerca de Santiago y mas tarde en molar caña de azúcar, segun testimonio de los señores Laborde y Reynoso.»

«Por esta misma época la Reina Cristina hizo traer para aclimatar en Aranjuez y la Granja, un rebaño de búfalos que se multiplicaron fácilmente.»

«Estos hechos y los del gusto que en tal época empezó á despertarse por la floricultura y propagacion de plantas exóticas en Málaga y otras poblaciones del litoral mediterráneo, prueban que renacian en los españoles sus acreditadas tendencias á la aclimatacion y propagacion de plantas y animales. Despues de la muerte de Fernando VII todo quedó paralizado, con los horrores de la guerra civil; pero nunca la semilla deja de nacer cuando no es totalmente destruida, y esto sucedió.»

«Creada en Francia en 20 de Octubre de 1854 la Sociedad de aclimatacion de animales y plantas, Sociedad que puede llamarse de todo el orbe, porque de todas partes del mundo civilizado tiene representantes en su seno, y está en continúa comunicacion con sus asociados, habiéndose formado sucursales en todas las cortes de Europa y en las demas naciones del mundo culto: dice el ilustrado naturalista nuestro compatriota Graells: «no dudé un momento deseoso como el que más de contribuir con mis débiles fuerzas al buen éxito de una empresa de interés tan general, y para la que siempre como hemos visto ha estado España dispuesta, respondí al llamamiento que la primera sociedad de aclimatacion que ha habido en el mundo nos hacia, por comprender todos que nuestro suelo meridional era en Europa el mas apropiado para recibir y principiar la aclimatacion de plantas y animales, traídos de la regiones cálidas del Globo.»

«Las graves cuestiones que surgieron en los años 54 y 55 absorvieron la atencion de los gobernantes hacia cuestiones graves, políticas, económicas y de salud pública, invadida segunda vez la Península por una epidemia cólerica, que diezaba en todas partes la poblacion.»

«Despues de pasado el año 57, y calmados los ánimos, se solicitó del gobierno proteccion, y no habiendo partida en el presupuesto, se dejó para el siguiente año, que se habilitaron fondos y se instalaron los trabajos segun lo permitia el local y los recursos allegados al efecto.»

«Poblados ya de animales los parquillos que al efecto se establecieron, y principiada la multiplicacion, pronto el público vió sus buenos efectos y se apresuró á pedir ejemplares de animales y plantas, con instrucciones á fin de hacer ensayos y proseguir sus trabajos para el mas pronto resultado que habia de producirse; así que con la celeridad del rayo se vió

que Madrid, que la prensa periódica imparcial y sensata, aplaudió la instalacion de los jardines de aclimatacion, facilitando á todos sin escepcion los productos de la aclimatacion que eran pedidos con empeño.»

«Los Reyes fueron los primeros en contribuir á este fin y no escasearon medio alguno. El duque de Osuna ofreció y llevó de su Alameda al Jardín Zoológico de aclimatacion, algunas aves aún difíciles de encontrar: tal es el pavo real del Japon, que pronto se multiplicó en el nuevo establecimiento.»

«La sociedad de aclimatacion nos remitía semillas de nuevas plantas, de nuevas especies de gusanos de seda, todas útiles, tubérculos, etc., todo para repartirlo y darlo al que con particular interés lo pedia y era partidario de tan gran pensamiento.»

«El general Serrano se ha distinguido de tal manera en contribuir al encumbramiento de la aclimatacion, que estando en Cuba mandó muchos y variados ejemplares notables para la Historia natural. La aclimatacion le debe mucho y nadie ha sabido apreciar mejor esto que la Sociedad de aclimatacion de Francia, que le ha distinguido con varias medallas honoríficas.»

Tambien deben mencionarse aquí los servicios prestados á la aclimatacion por la señora doña Cristina de Pomartin, en Jerez, que en aquella poblacion erigió en sus posesiones un Jardín Zoológico y de aclimatacion, con magníficas estufas é invernaderos, gastando sumas mas cuantiosas que en el de Madrid, y del que sacó muchas especies para facilitar su conaturalizacion en el caluroso clima de Andalucía.»

«Don Diego Carvajal, en Cáceres, empuñó tambien la propagacion del zebú, cabras de Egipto y cerdos de pezuña entera, raza preciosa que que nos habia remitido el general Serrano. Dedicado el señor Carvajal á la ganaderia, sus ensayos se dirigian á enriquecerla con nuevas y mejores castas que las que poseemos para la alimentacion del hombre. Sus tareas y las de la señora Pomartin han sido tambien premiadas con medalla de plata y diplomas honoríficos, por la Sociedad de aclimatacion de Francia.»

«Se volvió á resucitar la cuestion del Jardín de Orotava, y despues de gestiones mil se volvió á quedar el expediente del mismo modo que estaba, esto es, archivado, quizá por rivalidades de alguna poblacion de la isla.»

«La aclimatacion y propagacion cundió por las aldeas, en cuyos corrales fueron apareciendo y se conservan aún las gallinas cochinchinas ó chan-Hai, las de Braham-Pootra, las de Jaba, y muchas de las variedades conseguidas en Europa; los grandes conejos morunos, los Smuth y de Angora; los gamos de Egipto y de Guinea, y varias razas de patos, cuya propagacion empezó en el Jardín Zoológico de Madrid, de donde salieron para esparcirse por nuestras poblaciones rurales.»

«La reina Isabel, como su augusto esposo, comprendió la importancia de las aclimataciones en España, y mandó traer una manada de reses merinas Manchamp, raza de nuestro ganado trashumante mejorada en Francia, y cuya lana sedosa casi equivale á la cachemira; y viendo que el espacio donde se albergaban era reducido, dispusieron se hiciera un parque de aclimatacion en la casa de campo del patrimonio Real, costando todos los gastos sin omitir nada, y dirigido por el Sr. de Graells.»

«Todas las aves de Europa se comenzaron á aclimatar en el nuevo parque, y pronto quedaron establecidas, principalmente gallinaceas, palmpedas y zancudas de Asia, Africa y América, pululando en el lago infinitas especies de patos, gansos, cisnes, los pelicanos, las gaviotas y los flamencos; y en los cercados las especies de faisanes, de colinas, de perdices, de numidas, de pavos, de hocos, penélope, avestruces, dromayos, casuaris, etc., porque seria interminable mencionarlo todo en este lugar.»

«Las llamas de Aranjuez se repartieron entre el Pardo y la Granja, como los dromedarios. Las gacelas se

pusieron en libertad en la casa de campo; lo mismo se hubiera hecho con los kanguros, de los cuales se mandaron algunos á Sevilla á las posesiones de S. A. los Duques de Montpensier, que tambien deseaban tomar parte activa en la aclimatacion y propagacion de los animales útiles y por demás provechosos para el hombre.»

«Los árboles y arbustos fueron tambien objeto del cuidado del Rey, debiéndose en el Retiro la magnífica calle de Wellingtonias, y como en la casa de campo los bosquetes de cedros, abetos, numerosas especies de pinos extranjeros, cipreses, etc., haciendo sembrar en los pinares de Peñalara nuestro precioso pinsapo de la serrañia de Ronda, y en el Escorial los alerces de los Alpes.»

«En el parque zoológico de S. M. se estableció una piscicola, que empezó á funcionar á fines de 1867, dando principio á la campaña con la fecundacion artificial de 25.500 huevos de trucha comun, procedentes de 144 madres recogidas en el rio Balasin, y la incubacion además de 50.000 huevos de ferra ó ferra mayor, y de 20.000 de la berola ó ferra menor, 12.000 de salmon del Rhin, 1.500 de la umbra caballar, 2.000 de la gran trucha de los lagos de Suiza, y 2.500 de la asalmónada, formando un total de 118.500 huevos, que exceptuados los 25.500 de la trucha comun, obtenidos en la Granja, todos los demás fueron enviados por la gran piscifactoria del Gobierno Francés, que como la Sociedad de aclimatacion no cesó de alentarnos en nuestros ensayos.»

«Todos estos trabajos fueron seguidos de excelentes resultados, habiéndose desarrollado todos sin escepcion, pues se veian crecer y saltar en el agua todos los ejemplares que habian sido fecundados, para repoblar de pescas las empobrecidas aguas del mar y cascada de la Granja.»

«En Aranjuez, se ha conseguido también en la Granja aclimatar varios salmonidos procedentes de la semilla enviada del establecimiento de Huntinge.»

«No fué la vez primera esta que los españoles intentaron ensayos de piscicultura, porque en los tiempos de Felipe II, aquel poderoso monarca mandó construir en la casa de Campo y Aranjuez al arquitecto Juan Bautista Toledo, ciertos estanques de agua corriente para criar peces esquisitos. Se espació una cédula fechada en Madrid el 14 de Setiembre de 1563, en que se recomendaba á los corregidores del reino «no pusieran impedimento al holandés Pedro Sanson para ir á reconocer aguas y tierras que fueran á propósito á este fin, en atencion á haberse traído de fuera de estos reynos, algunos géneros de pescados deliciosos y buenos, que se habian multiplicado en mucha cantidad.»

«Por el texto de la cédula se comprende claramente tratábase de la piscicultura ó crianza de los peces, verificada por la mano del hombre, resultando que tambien en este asunto de aclimatacion y cultivo especial de las aguas, los españoles trabajaron hace mas de tres siglos, obteniendo buenos resultados.»

«La Comision permanente de marina, auxiliada de otras locales de la misma índole, cuidase no solo del Fomento de tan interesante ramo de las aguas saladas en todo nuestro extenso litoral, sino tambien en su cultivo, en el cual entra la propagacion y crianza de los peces y mariscos, que viven en nuestros mares.»

«El movimiento, pues, impreso modernamente en Europa á las aplicaciones de la Zoología y botánica venia creciendo rápidamente en España, para no desmentir jamás nuestra tradicional inclinacion. Al llamamiento de la Sociedad de aclimatacion, respondia como siempre nuestro país, que hubiera marchado al frente de todos favorecido más que los otros por la naturaleza, si los nublados políticos como siempre no hubiesen venido á sumirnos de nuevo en la angustia y la desolacion.»

«Efectivamente, en la otoñada de 1868, las turbas insensatas allanaron la casa de Campo de S. M., é invadiéndolo todo, se apoderaron primero de las aves de corral, y la emprendieron luego á tiros contra los animales que andaban sueltos por los lagos y bosquetes.

«Tres dias, dice el Sr. de Graells, duró esta vandálica agresion, «pues aunque pedí auxilio al duque de la Torre, que presuroso, y tristemente impresionado, como no podia ménos, ordenó al gobernador de Madrid que pudiese coto á tales desmanes, enviando fuerzas que los reprimiesen, llegó demasiado tarde el socorro, pues todo habia sido pasado á sangre y fuego, y no quedaban mas que las ruinas producidas por tan afrentoso atentado. Lo mismo sucedió en la piscifactoria de la Granja, cuya pesca fué devorada como los animales del parque de la casa de Campo, donde además talaron centenares de pinos y otros árboles que como hemos dicho se estaban aclimatando.»

«Establecido en Madrid el Rey don Amadeo, trató de recoger los pocos animales que escondiéndose pudieron salvarse de la catástrofe, y con ellos intentó volver á poblar el Parque zoológico que se proponia reconstruir. Pero como la tormenta continuaba y los chubascos repetidos le decidieron á retirarse de este suelo anegadizo, al verificarlo se renovaron los mismos atentados, destruyendo por completo lo poco que habia quedado.»

«¿Qué provecho han sacado los que ostensible ó solapadamente llevaron á cabo tan criminales atentados en perjuicio de los intereses generales de la sociedad y de nuestra honra nacional?»

«El digno Director del Museo de Historia natural de Madrid protestó con la dignidad de un ilustre y patrio honrado, ante la Europa culta, ante el Ateneo del Ejército y Armada y ante la Sociedad de aclimatacion de Francia, que lo hizo saber con su Boletín á todos los que tienen sentimientos filantrópicos y dignos.»

Se continuará.

Seccion oficial.

ADMINISTRACION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Obras en la casa-Administracion.

Aprobado por Real Orden fecha 16 del actual el expediente formado para la realizacion de las obras necesarias para la construccion de una nueva crugia de fachada en el edificio que ocupa esta Administracion económica, y declaradas de urgente ejecucion, esta Jefatura anuncia al público que en el día siete de Junio próximo, y hora de las doce de su mañana, se celebrará en mi despacho, y bajo mi Presidencia, con asistencia del Jefe de la Seccion de Intervencion, del de Negociado de Propiedades, del Oficial letrado y del Notario público, la subasta de las obras que se dejan mencionadas, con sujecion al proyecto formado por el Arquitecto provincial, y con arreglo á los pliegos de condiciones facultativas y económicas, que por su mucha estension no se publican con este anuncio, pero que se hallan á disposicion de cuantas personas quieran consultarlos en la Secretaría de esta Jefatura, en la que podrán tambien enterarse de los planos, memoria y presupuesto facultativo que para la realizacion de este servicio corren unidos á este expediente.

Como detalles mas esenciales se tendrá presente que no se admitirán proposiciones para la ejecucion de las obras que excedan de la cantidad de cuarenta y ocho mil ochocientas ochenta y tres pesetas cincuenta y dos céntimos, tipo de la subasta: que para tomar parte en ella, habrán de consignar previamente los licitadores, en la Caja de depósitos, el importe del cinco por ciento del tipo de la subasta: que las proposiciones han de hacerse con sujecion al modelo que se inserta al pie de este anuncio, y por medio de pliegos cerrados, cuyas cubiertas rubricarán los portadores, entregándose al señor Presidente media hora antes de la señalada para la subasta, y dentro la carta de pago que acredite el depósito provisional referido del cinco por ciento: que el remate se considerará adjudicado en favor de la per-

sona que hubiese presentado la proposición más ventajosa, en baja, del tipo señalado, pero que no se llevará á efecto hasta que no recaiga la aprobación de la Dirección general de Propiedades: que si entre las proposiciones presentadas hubiera dos ó más que ofrezcan hacer las obras por una cantidad exactamente igual, y esta fuera la más baja, se abrirá en el acto, y por espacio de diez minutos, una licitación verbal entre los autores que hubieran causado el empate, y se adjudicará al que ofrezca mayores ventajas, y si no diese resultados esta segunda subasta, se adjudicará al que hubiera presentado con prioridad su pliego: que después de aprobado el remate por la Dirección, aumentará el rematante el depósito provisional en cantidad bastante hasta completar el diez por ciento de la en que se haya adjudicado la subasta, quedando este depósito en garantía del contrato hasta la recepción definitiva de las obras: que el contratista ha de dar principio á ellas á los ocho días de habersele comunicado la aprobación del remate y deberá terminarla por completo en el plazo que señale el Arquitecto Director: que el pago se verificará por la Hacienda en cuatro plazos, mediante certificaciones que expedirá el Arquitecto Director, que se remitirán á la Dirección general citada; y por último, que el rematante se somete á lo que se determina para esta clase de contratos en el Real decreto de 27 de Febrero de 1852.

Lo que se anuncia al público para que reciba toda la posible publicidad. Córdoba 20 de Mayo de 1881.—El Jefe de la Administración económica, José Palacios.

Modelo de proposición. El que suscribe, vecino de..., enterado del presupuesto y pliego de condiciones formados para la construcción de una crujía de fachada del edificio que ocupa la Administración económica de esta provincia, se obliga á ejecutar dichas obras en la cantidad de... (en letra), con sujeción á lo consignado en los citados documentos.

Fecha y firma.

Noticias Nacionales.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—El corresponsal especial telegráfico de las *Provincias* nos ruega manifestemos, á propósito de una noticia que publica hoy el *Imparcial* relativa á un telégrama que inserta aquel periódico valenciano, que ha habido error de trasmisión ó de interpretación en el mismo, puesto que aparece como habilidad de un centro oficial y complicado en el asunto de las carpetas un hermano del señor marqués de Sardoal, siendo así que este, el marqués de Puerto Seguro, figuraba en el telégrama, objeto del error, como candidato á la diputación á Cortes por aquella provincia.

La circunstancia de ir la noticia referente á cierto funcionario público, cuyo fuga se daba por cierta en el mismo despacho, dió lugar á la equivocación que el corresponsal lamenta y que indudablemente subsanará las *Provincias*.

—No obstante lo que dice el *Imparcial* de ayer á propósito de candidaturas para las presencias de las futuras Cortes, lo cierto es que el gobierno no se ha ocupado todavía de ese asunto, y que la opinión particular de los señores ministros está conforme en ofrecer la presidencia del Senado al Sr. Posada Herrera, y la del Congreso á Sr. Romero Ortiz.

Creemos, además, que el colega democrático no sabe de una manera positiva y autorizada, que el Sr. Romero Ortiz, en caso de ser nombrado para la presidencia el Congreso, renunciaría el cargo. La *Correspondencia* tiene otras noticias.

—Esta tarde se ha notado en las calles y cafés de Madrid una gran afluencia de forasteros. Mañana llegarán casi todas las comisiones de provincias que han de tomar parte en el Centenario.

—Varios periódicos se ocupan de las elecciones de Burgos, haciendo diversas apreciaciones respecto á los medios de que se han valido y siguen valién-

dose ciertos elementos para llegar á un triunfo completo.

Como á propósito de este asunto se ha hecho alguna alusión al Sr. Alonso Martínez, cúmplices decir que el ministro de Gracia y Justicia, que tiene legítimas simpatías y arraigo en Burgos, no necesita valerse de ciertos medios para obtener un resultado favorable en las elecciones próximas.

Si otras personas se han valido de su nombre para conquistar distritos, culpa no es del Sr. Alonso Martínez, sino de los electores que las atienden.

—Todo lo que dice el *Imparcial* de ayer mañana á propósito de los comités constitucionales y de la cuestión de candidaturas, carece en absoluto de fundamento. El gobierno no cree que los comités constitucionales se impongan al designar las candidaturas, y antes por el contrario recomienda á sus amigos que se sometan á la deliberación de aquellos, deponiendo toda clase de diferencias.

Lo que sienta y censura el gobierno es que los comités no tengan la suficiente energía para hacerse respetar en aquellos distritos donde luchan dos ó tres constitucionales, dando de este modo un espectáculo poco en armonía con la disciplina del partido.

—El capitán general de Puerto-Rico, Sr. La Portilla, saldrá de Madrid para embarcarse en Cádiz, el día 7 del próximo mes.

—Resultado de las elecciones municipales en la isla de Cuba: «Habana 20.—El gobernador general: Resultado elecciones renovación de mitad concejales en esta isla: Unión constitucional, 587; liberales autonomistas, 277; independientes, 77.—Blanco.»

—En el pabellón que en los jardines del Retiro se ha destinado á las damas protectoras, se hallan espuestos los premios que han de adjudicarse á los expositores.

El de las damas protectoras, que preside S. M., consiste en un jarrón magnífico de bronce cincelado con adornos de oro.

El de S. A. la infanta doña Isabel es un gran jarrón de porcelana para maceta con relieves de mucho gusto y mérito.

SS. AA. D.ª Paz y D.ª Eulalia han destinado á premio un gran tarjetero que contiene en su centro un lindo florero de cristal.

La duquesa de la Torre un estuche con dos preciosos jarros de cristal, cuyas asas y cubiertas son de plata.

Doña Pilar Lora y Liaño dos cuadros de flores con marcos dorados, y doña Juana Olive de Santos una porcelana de mérito por su antigüedad.

Aun no se ha señalado día para la distribución de premios.

—La conversión de bonos en Cuba de que se viene hablando estos días es una operación que quedó completamente terminada en tiempo del señor Sánchez Bastillo, y con la que por lo tanto el actual ministro de Ultramar nada tiene que ver.

—Si la coalición de zorrillistas y federales se realiza por fin, tendrá aquella única y exclusivamente el carácter electoral.

—En el consejo no se ha tratado de la combinación de gobernadores que anuncian algunos periódicos.

«Barcelona, 22.—Ha llegado anoche Pi y Margall. Grande y entusiasta recibimiento. La multitud le acompañó hasta el hotel donde se aloja, que es el de las Cuatro Naciones. Un grupo numeroso de sus correligionarios le seguía en sesenta carruajes.—*Mescas*.»

El *Mundo Moderno* publica el siguiente: «Barcelona 21 (9-25 n.).—Imposible expresar el admirable recibimiento que se ha hecho al Sr. Pi y Margall por los autonomistas barceloneses. Todo comercio resulta pálido ante la realidad. Más de 200 coches formaban la comitiva desde la estación. En las del tránsito ha recibido entusiastas ovaciones. No hay memoria de triunfo semejante. Daré pormenores por el correo.

—Un periódico democrático hace hoy la siguiente declaración: «Solamente los que no están al corriente de lo que ocurre en el seno de la democracia y de las tendencias de sus distintos grupos pueden dar novedad á la coalición y á la unión de los demócratas progresistas y amigos del Sr. Figueras en las próximas elecciones, pues hace bastante tiempo que todos los individuos más importantes del partido que reconoce por jefe al señor Zorrilla, han proclamado la más

franca y sincera inteligencia entre las fracciones democráticas, ya para las luchas electorales, ya para trabajar de consuno en pró de los ideales de la democracia.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Londres, 22.—La correspondencia diplomática publicada por el gobierno inglés, contienen, además de las notas anunciadas ya, algunas relativas á la cuestión que surgió en Túnez entre un súbdito inglés y una compañía francesa.

La última de ellas, suscrita por lord Granville, ministro de negocios extranjeros de la Gran Bretaña, declara tranteramente que esta potencia ha decidido no intervenir en la indicada cuestión.

Roma, 22.—El rey de Italia recibió anoche al señor Mancini, con el cual celebró una conferencia de más de una hora sobre la cuestión de la crisis, que sigue sin resolver.

Después celebró otra conferencia con el Sr. Farini sobre el mismo asunto.

Hasta ahora nadie ha recibido aún el encargo de formar nuevo gabinete.

Constantinopla, 22.—Acordada definitivamente la manera como ha de procederse á la evacuación de los territorios cedidos por Turquía á Grecia, en breve se procederá á dicho abandono.

Larisa debe ser ocupado por el ejército helénico antes de un mes. El convenio será firmado hoy.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Mayo de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo. Conforme al programa que habrá ya visto en los periódicos, que ha sufrido algunas alteraciones, nos hallamos en plenas fiestas del Centenario, con la mar de forasteros á quien atender, y para los que es difícil lograr billetes para presenciar algunos de los festejos.

La prensa política ha hecho una escuela al inmortal Calderón, y yo debería también declararme en huelga por unos días si no fuera porque supongo no se ha de dar por satisfecho con los argumentos que al efecto presentara, dado el compromiso que tiene también contraído con los suscritores de su periódico.

Probaré, pues, á salir del paso lo mejor posible, empezando por decirle que la villa coronada luce sus mejores galas para corresponder dignamente á la visita que no solo de las provincias españolas se la hace, sino de diversas cortes europeas que han mandado representantes para el acto que se celebra, que da honor á la nación entera.

En la Exposición de objetos de arte retrospectivo, que puede verse en la platería de Martínez, admiran hoy todos en las cuatro habitaciones destinadas al efecto objetos que los Sres. Conde de Pino Hermoso y Barón de Benifayó han presentado valiosos tanto por su intrínseco valor cuanto por el concepto histórico: allí se encuentran las espadas de Guzmán el Bueno y del Duque de Alba; la mesa de campaña que este último usó en la guerra de Flandes; el pendón de la nave del marino Genovés Oquendo; la montura del caballo que montaba Mohamed en la villa de Castro del Rio; la espada de D. Alvaro Bazán, primer marqués de Santa Cruz; las llaves de la plaza de Túnez y otros muchos objetos que recuerdan nuestras glorias pasadas.

En los puntos donde se reúnen los políticos mas enragés, háblase aun de varias noticias que no merecen el mayor crédito, algunas de las cuales le transcribo para que haga de ellas el uso que le parezca. Entre ellas figuran la de que de un momento á otro se llevará á cabo la combinación de gobiernos civiles, por la cual habrán de quedar cesantes diez ó doce gefes de provincia que por lo visto no han sabido dar gusto á los señores; la de que los consejeros están muy disgustados del inmenso número de aspirantes á la Diputación á Cortes; la de que en las esferas oficiales hay mar de fondo que terminará con la pronta formación de una situación homogénea pu-

ra constitucional, aunque los centralistas aseguren que nunca ha sido mas cordial la unión de todos los que comulgan en la iglesia fusionista, y otras por el estilo que hace algun tiempo vienen rodando.

También se echan á volar candidaturas para las presidencias de las cámaras, figurando para la alta los nombres de los Sres. Posada Herrera y marqués de la Habana, y para la popular los de Romero Ortiz y Alonso Martínez.

Hablando del tema de los nombramientos, visto que el general Blanco ha de continuar al frente del gobierno de la Isla de Cuba, y estando de moda el nombre del general Lopez Domínguez, le adjudican ahora la gefatura del ejército del Norte, cuando nada hay que haga creer que el gobierno haya dejado de estar satisfecho de los buenos servicios del general Quesada.

En su viaje á Barcelona ha recibido Pimuchos plácemes y felicitaciones, y con especialidad en la capital del Principado catalán se le ha hecho una recepción entusiasta.

Conociendo el Sr. Martos el vicio de que adolecen nuestros partidos todos, recomendó mucho á sus amigos la mas perfecta unión y disciplina, excitándoles para que acudan con fé á la lucha en los comicios.

El Corresponsal.

Paris 21 de Mayo de 1881.

Los asuntos referentes á la cuestión de Túnez marchan perfectamente, dándose Inglaterra por satisfecha con lo manifestado por el ministro de Negocios extranjeros de que los tratados que el bey había convenido con varias potencias serán respetados, de lo cual ha tomado acta el gabinete de San James.

Los insurrectos que no se avienen á tascar el yugo francés continúan armados y queriendo oponerse á la marcha triunfal de los soldados de la república, pero con tan mala suerte que cuentan sus derrotas por el número de veces que han pretendido atacar los puntos avanzados.

Italia está hoy muy trabajada por la democracia y apenas si tienen sus hombres de gobierno tiempo para pensar en otra cosa que en contener el chubasco, sin haberse podido aun poner al acuerdo para combatir la crisis ocasionada por la salida de Cairoli.

Como casi le aseguraba, triunfó Gambetta en la votación referente á la ley sobre el escrutinio por lista que se verificó en la cámara legislativa; pero necesita trabajar mucho para que lo apruebe el Senado, no tan entusiasta por D. Leon. Los artículos de esta ley son los siguientes:

«Artículo 1.º Los miembros de la Cámara de los diputados son elegidos por escrutinio de lista.

«Art. 2.º Cada departamento elige el número de diputados que le está asignado por el cuadro anejo á la presente ley, á razon de un diputado por cada 70.000 habitantes. Se tendrá en cuenta, no obstante, toda fracción inferior á 70.000.

«Art. 3.º El departamento forma una sola circunscripción.

«Art. 4.º Ninguno es elegido en la primera votación si no ha reunido la mayoría absoluta y si el número de los votos no es igual al de la cuarta parte de los electores inscritos.

«Art. 5.º En caso de vacante por opción, muerte, dimisión ú otra causa, no se reunirá el colegio electoral en los departamentos que nombren mas de diez diputados sino cuando haya dos vacantes en el departamento.

«Art. 6.º No se hace cambio alguno en el modo de representación de la Argelia y de las colonias, ni en las demás disposiciones que no sean contrarias á la presente ley.»

Los soldados que conduce Logerot han hecho su entrada en Deja sin resistencia alguna.

Gacetillas.

—Pintura.—Abundante la hubo el domingo último en los asientos del Gran Capitan, gratis para los que quisieron disfrutar de ella, y para muchos más que no intentaban aprovecharse de esta dádiva, tan generosamente ofrecida, no considerando conveniente llevar en la ropa una mejora que ha dejado en las espaldas de cada prógimo el más agradable recuerdo de aquel memorable día y de aquel fino obsequio hecho al público. Bueno se-

ria que en otra ocasión se ponga algo que sirva de aviso á fin de que huyan los que no quieran aceptar el convite, considerándolo indigno para la ropa y poco saludable para el bolsillo. Esta operación no tuvo mas que tres coros malos. Primera, se dió el espectáculo de trabajar al público en día festivo. Segunda, se mancharon muchos y ricos trages de señoras y caballeros. Tercera, se volvieron á quedar los asientos en el mismo estado en que anteriormente se encontraban, pues la pintura voló. Estamos seguros de que sabadora del lance la celosa Comisión municipal, dispondrá que no se repita el desastre.

—Fuegos artificiales.—Tenemos muy buenas noticias de los que se preparan para la próxima feria de Ntra. Sra. de la Salud, en los que el hábil pirotécnico cordobés Sr. Sanchez competirá con los más afamados de su clase. En la primera noche, que será la del siete de Junio, habrá los indispensables voladores, ramos de cohetes, doce piezas entre ruedas y otros caprichos, y un magnífico castillo de fuego con varios cuerpos, que será bombardeado: después del trueno final corrientes de fuego se extenderán por todo el real de la feria, iluminándolo preciosamente. La segunda noche, que será la del día doce, se repetirá lo mismo exactamente que el día siete, luciendo, antes del trueno final y la iluminación, un hermoso pórtico de orden gótico, que será el efecto sorprendente. Celebraremos que el mejor éxito corone los esfuerzos del artista.

—El vigia.—Las noticias de la corte dicen: «Madrid se divierte.» Aquí nos desquitaremos—el cinco de mes que viene.

—Teatro de verano.—Segun tenemos entendido, muy pronto abrirán sus puertas el coliseo de la calle del Conde Gondomar con la excelente compañía dramática que dirige el eminente actor D. Victorino Tamayo y Baus, cuya compañía tuvimos ocasión de aplaudir en el Gran Teatro poco tiempo hace.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida los días 21 y 22 de Mayo en los felatos de esta capital.—Central 150 pesetas.—Puente, 1275'78.—Torre, 1679'95.—San Sebastian, 477'88.—Agueros 300'27.—Matadero 1180'71.—De las 5126 pesetas 59 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2367'10.—A la provincia y Municipio, 2367'10.—Adicionadas 392'39.

—Vaya á la guerra.—Por la Inspección de orden público de esta Capital se ha dado parte al Sr. Juez de primera instancia de la Derecha de que anteayer por la tarde en el Marubial fué insultada y apaleada una pobre mujer que había salido á pasearse en compañía de una joven, siendo el autor de este brillante hecho de armas un vecino de esta ciudad que con tan laudables intenciones había salido en busca de su víctima.

—Personaje.—Como teníamos anunciado, ayer pasó por esta capital el ex-ministro de la Gobernación Sr. Romero Robledo con su elegante esposa, los que fueron saludados en la estación por muchos de sus amigos, que los acompañaron hasta que continuaron su viaje para Madrid.

—Compañía infantil.—Es probable que antes de pasar á cumplir sus compromisos en Sevilla la compañía que dirige el Sr. Blanc, ofrezca una función á beneficio del niño Molina, que tanto ha llamado la atención en Córdoba y en todas partes.

—Bien venido.—Ayer llegaron á esta capital los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, que hoy probablemente continuarán su viaje á la Corte.

—Meridas.—Anteayer á las seis de la tarde en la puerta de la Misericordia un hombre embriagado acometió á otro navaja en mano, después de una escojida sinfonia de gritos é insultos, y al sugetarle los brazos el ofendido se intirió el mismo agresor con su propia navaja una buena herida en la mano izquierda. Fué curado en la casa de Socorro del distrito de la Derecha y conducido después al hospital de Agudos, habiendo intervenido en el lance un guardia municipal y un agente de orden público.

—Reconocimiento.—Anteayer un individuo que había comprado en la Corredera una lengua de vaca, no encontrándola en buen estado se quejó, como es consiguiente, y fué encomendado el reconocimiento de ella al farmacéutico D. Mariano Montilla, si-

hasta ahora sepamos el resultado de la operación.

Datos.—Durante la primera de este mes nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital ve varones, uno ilegítimo, y diez niñas, dos ilegítimas. Murieron cuatro varones y siete hembras.

Subasta.—Hoy se subastan en las casas consistoriales de esta capital algunas fincas y censos de Córdoba, Guadalupe, Montilla, Cañete, Lucena y otros, cuyo pormenor se ha publicado en el DIARIO.

Ejemplares.—Hoy.—1837.—Mujer de Huesca y muerte del general Iribarren.—1871.—La Commune de París fusilada a Monseñor Darboy.—Elección de Mac-Mahon como presidente de la república francesa.

A la sartén.—Si por todos se acordara lo que en bien general está oportunamente mandado, no nos veríamos algunas veces envueltos por esas nubes en polvo que levantan algunas escobas que trabajan de conbando y que nos dejan en estado de fritos. Las horas y la manera de ir y de asear la vía pública están perfectamente marcadas, y no falta más que se haga tal y conforme está mandado.

Solemnidad.—Anteayer recibieron la sagrada Comunión en la iglesia del Salvador cerca de trescientas niñas de las Escuelas Dominicales de esta capital, dirigidas por muchas de las dignas señoras dedicadas a la hermosa tarea de educar a las jóvenes del pueblo.

Invitaciones.—Se han dirigido ya a los señores socios del Círculo de la Amistad para la solemnidad del centenario de Calderón, que se celebrará mañana a las nueve de la noche en aquel magnífico local.

Quintos.—El domingo se celebró la fiesta de tabla a Ntra. Sra. de las Mercedes en su histórico santuario, en que predicará el elocuente orador Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz y ofrecerán los Sres. Lucena, padre é hijo, y los individuos del Centro filarmónico que también se han ofrecido a tocar el llano ante el santuario.

Obra.—Una se está ejecutando en la debida licencia en la calle del Franco, a espaldas del Matadero.

Caja de ahorros.—En la de esta capital se han verificado cuarenta y ocho imposiciones, que han ascendido a seis mil doscientos ochenta y nueve reales, y tres reintegrados, uno por saldo y dos á cuenta, importantes tres mil ciento veinte y nueve reales y ocho céntimos.

Escándalo.—Grande fué el que movió anteanoche en una taberna cierta plazuela entre varios hombres trastornados sin duda por la fuerte influencia de Baco. Un municipal pidió y recogió un revolver que uno de los actores había dado á guardar á la tabernera.

Gracias infantiles.—La gente abunda está un poco alborotada con la proximidad de la feria y sobre todo de las corridas de toros. Las gorras de papel y los cuernos clavados en un corcho están dominando en plazas y plazuelas. Ayer sin ir mas lejos supe una señora la más terrible cornata que darse puede, y á la que envían los de Mirra ó Adalid. Estas cosas deben ser prohibidas.

Notabilidad.—Mis Zoco la gran ambulancia—no se sabe si vendrá—si viene conseguiremos—ver á una mujer volar.

Que se componga.—Entre otras de que venimos ocupándonos, está rota la cañería que conduce el agua á la fuente de San Lorenzo, lo cual explica el hecho de que esta noorra.

Visita.—El Sr. Director general de Caballería visitó anteayer los cuarteles de esta capital y las obras del Sr. Alfonso XII. Ayer salió para Sevilla.

Suscripción.—La abierta en esta Diócesis para el dinero de San Pedro, ascendía el sábado á treinta y siete mil setecientos dos reales y setenta y siete céntimos.

Detención.—El día veintinueve del actual fueron detenidos por la Guardia civil del puesto del Cerro Muriano cinco hombres que, contra lo mandado, estaban cortando monte bajo para hacer picon en la dehesa nombrada de Churrastal, del término de Obejo, causando este daño en terreno de propiedad particular. Los cinco detenidos, todos naturales de Córdoba, han sido puestos á disposición del señor Juez municipal de aquella villa.

Artista.—Dice un estimado colega que ayer se ausentó de esta capital la primera tiple de la compañía que actúa en el Gran teatro, doña Cecilia Delgado, cuya ausencia creemos será temporal.

Sumidero.—Uno lleno de aromas ha abierto su corola en la calle Mayor de Santa Marina, dando al público los buenos días del modo mas agradable que se pudiera esperar.

Fallecimiento.—El domingo fué conducido á su última morada el cadáver del apreciable padre de los hábiles litógrafos de esta capital señores Gonzalez, D. José Gonzalez Córdoba, que en breves horas falleció el día anterior dejando á sus hijos en el mayor desconsuelo. Nosotros que conocimos la laboriosidad y buenas cualidades del difunto, enviamos á aquellos nuestros mas sentido pésame y les deseamos algun consuelo en su pena.

Servicios.—En la última semana la guardia municipal ha preso á un hombre por robo, á dos por heridas; ha detenido á dos por embriaguez y á cuatro por otros conceptos, ha recogido seis armas, apaciguado cinco escándalos, socorrido dos heridos y denunciado diez y ocho individuos por infracciones de las ordenanzas municipales.

Feliz viaje.—Ayer ha pasado por la estación de esta capital, dirigiéndose á Málaga, el Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca.

Fundición.—Se recomienda en el Boletín eclesiástico de esta diócesis la fundición de campanas establecida en el número setenta y cinco calle de Lineros de esta capital y á cargo de Lorenzo Rosas.

Carro mato.—Se ha dado parte contra un vecino de una calle muy transitada, por la frecuencia con que se deja fuera un carro estorbando el paso del público.

Vengan ratas.—Un periódico publica el siguiente medio de exterminar las ratas y ratones. Sobre un plato se extiende yeso en polvo muy fino, y encima se pone harina de modo que cubra todo el yeso y forme una capa delgada. A poca distancia se coloca otro plato con agua. Las ratas y ratones se van en busca de la harina, pero al comerla se introduce el yeso en el estómago, y como despues beben agua aquel aumenta mucho de volumen y les produce tal perturbacion que mueren ó quedan sin movimiento. Esto tiene la ventaja de evitar el uso de materias venenosas.

Sección minera.—Se han solicitado sesenta y cuatro pertenencias de la mina de plomo argentífero «Eduardo y Luisa», situada en el arroyo de la Esparraguilla, término de Hornachuelos.

Pensamiento.—El que quiera ser feliz no debe ambicionar mas que lo que buenamente pueda obtener por medio del trabajo honrado.

Indocumentado y sospechoso.—La Guardia civil del puesto de Espiel detuvo en la mañana del veinte y uno del actual y en el sitio nombrado Venta del Despeñadero en la carretera del referido término, á un hombre que dijo ser natural del Viso, el cual viajaba sin documentos que acreditasen su personalidad, resultando además sospechoso á causa de afirmar que le habían sido robadas ciento veinte y cinco pesetas por dos desconocidos, cuyo hecho se descubrió ser falso. Dicho individuo fué puesto á disposición del señor Alcalde de citada villa.

Cantar.—Ya sentimos la tormenta—que en Nueva-York anunciaron,—sin contar las de tus celos,—que las sufro todo el año.

Maestro.—Ha sido nombrado sustituto en propiedad de la escuela de Pedroche D. Lorenzo Ruiz Pozuelo.

Reunión.—En una se habla de modas. Cierta señora se lamenta del excesivo gasto que originan, y un caballero manifiesta que cree mas oportuno que en cada país se adoptase el traje nacional.—Pues diga V. que estaríamos bonitas las señoras vestidas de nacionales, contesta una.

Nos alegamos.—En la relación de nombramientos y consulados hechos desde ocho de Febrero á igual fecha del mes corriente, y que publica la Gaceta del diez y nueve, aparece el de nuestro amigo y paisano D. Ricardo Espejo y Chaparro, vice-consul que era en Amberes y que ha ascendido al consulado de Atenas.

Renuncia.—La ha presentado de su cargo el maestro de la escuela de Guijarros.

Comité.—El del partido conservador-liberal de Fuente la Lancha, lo componen las personas siguientes: Presidente, D. Francisco Avila.—Vocales: D. José Plaza, D. Juan Avila, Don Tomás Plaza, D. Juan Servando y D. Antonio Avila.—Secretario, D. Antonio Zarza.

Matricula.—La del subsidio industrial de Santaella se halla á la vista hasta el día veintiocho.

Ascenso.—Ha sido propuesto á la seccion de guerra y marina del Consejo de estado, en cumplimiento de lo mandado en el artículo veinticuatro del reglamento de ascensos, por considerarlo apto para el ascenso cuando por antigüedad le correspondiera, el digno teniente coronel de la guardia civil de esta provincia Sr. D. Nicolás Madero.

Tormenta.—Horrosa fué la que el sábado último descargó en Montoro en el momento en que la Iglesia del Carmen se hallaba llena de fieles, que asistían á la celebración de los cultos de Flores á Maria. Esto produjo algunos sustos y males, especialmente en personas del bello sexo, aunque sin más consecuencias. El agua caía á torrentes.

Escuelas.—Han vuelto á verse concurridas las de Villaralto por haber cesado el sarampion.

Vengan bien.—Se calcula en cien mil el número de americanos que vienen á Europa anualmente, y cada año aumenta el mismo en progresion considerable.

Accidentalmente.—Se ha encargado doña Rafaela Molleja de la primera escuela de niñas de Villa del Rio, por renuncia de D.ª Julia Sanchez.

Bien.—El Congreso agrícola discute los medios de mejorar la industria pecuaria, y especialmente la del ganado de cerda, para resistir la competencia de las carnes americanas en nuestro país.

Secretaría.—Se halla vacante la del ayuntamiento de Lucena, dotada con tres mil pesetas. Hasta el trece de Junio puede ser solicitada.

Instituto.—El de Fomento del trabajo nacional ha dirigido una alocucion á las alises productoras y contribuyentes de España, pidiendo su concurso para oponerse, por todos los medios legales, al planteamiento de la base quinta de la ley de Aranceles de mil ochocientos sesenta.

Vacante.—Se anuncia la de sanchante de la parroquia de Cabra.

Buena disposición.—Inaugurada ya la Exposicion de Bellas artes en Madrid, la Direccion de Instruccion publica ha dispuesto pueda entrar gratuitamente el público los sábados, domingos, lunes y dias festivos, de nueve á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde, abonándose en los demás dias una peseta por cada persona que la visite.

Tiene razon.—Se lamenta un periódico sevillano de que las provincias de Andalucía sean, de todas las de España, las peor representadas en el centenario de Calderón.

Cuartel.—Dicen de Málaga que se ha remitido á la alcaldia el plano formado por la comandancia de ingenieros para la construcción de un cuartel de infantería en el tercer recinto de la Alcazaba.

Efectos.—Los de la tormenta del veintidos han sido sensibles en Granada á juzgar por el siguiente telegrama del Gobernador. «El gobernador al ministro. En este momento acabo de llegar de la Alhambra, en donde han caido esta tarde tres exhalaciones, una de las cuales ha incendiado la cúpula de la torre de Santa Maria de la Alhambra; el incendio quedó dominado felizmente: otra en la torre de la Vela, que ha destruido por completo el arco que contenía la tradicional campana del mismo nombre, que sirve para avisar á los regantes de la Vega y que no puede funcionar hasta que se la coloque nuevamente, lo que ofrece bastantes dificultades; y la tercera en la torre de Comares, que ha causado desperfectos ligeros en el salon de Embajadores del palacio arabe. No hay que lamentar desgracia alguna.»

Suspension.—Se ha dejado sin efecto la de los ayuntamientos de Guaro, Cenillas de Albaida y Macharaviaya (Málaga.)

Hidrofobia.—Se han dado varios casos en la provincia de Granada. Con este motivo se ha desplegado el consabido rigor contra los perros sin bozal. Lo de siempre: no nos acordamos de Santa Barbara hasta que truena.

Auxiliares.—Lo han sido nombrados de la seccion de Filosofía de la Universidad de Sevilla D. Antonio Collantes y D. José Giles.

Banner.—El sábado corrió en Málaga el de que el vapor «Adriano», que se dirigia á aquel puerto procedente de Tángier con cargamento de reses vacunas, habia sufrido la embestida de un buque inglés en punta de Europa, yéndose á pique. Añadiase que la tripulacion se ha salvado.

Exámenes.—En junio se verificarán para el ingreso en las secciones de ingenieros agrónomos y peritos especiales; las solicitudes se dirigirán hasta el treinta y uno del corriente al señor Director del Instituto de Alfonso XII, Escuela general de Agricultura.

Compañía.—La de ferro-carrilas ha dispuesto que la sosa cáustica que se facture desde Sevilla con destino á Madrid, ó estaciones intermedias, se tase á razon de cien reales la tonelada, siempre que resulte este precio más barato que el de la tarifa general.

Sarasate.—Dice un periódico que el gran artista debe haberse marchado muy contento de Málaga porque el público ha sabido apreciarlo, y esto es lo que más le envanece: y que entre los muchos recuerdos que tiene de su brillante carrera, siempre verá con gusto la corona de laurel con botones de oro y cintas blancas que la «Sociedad de Sextetos» ofreció al eminente artista.

Junta.—Ante la de subastas de las minas de Almaden se adquiere el suministro de doce mil hectolitros de arena parda.

Celo.—Las Ligas de Contribuyentes de Cádiz, Málaga y San Fernando hacen gestiones para que se limpie y recompongan los caños de la Carraca.

Mañana.—Se subasta el alumnado público de Estepona.

Lo dicho.—Escasa fué la concurrencia á las honras celebradas el sábado en la Catedral de Sevilla en memoria del insigne Calderón. Por lo visto en Andalucía triunfa la prosa en toda la línea. Y eso que Andalucía es la madre de la poesia; pero nadie es profeta en su tierra.

Adelante.—Un francés empleado en el ramo de telégrafos acaba de inventar un nuevo aparato electroautográfico con el cual pueden ser reproducidas la escritura, el dibujo, los signos, las notas musicales etc., etc., con una rapidéz vertiginosa. La comision de perfeccionamiento del Ministerio del ramo ha decidido que se ensaye este invento en la próxima exposicion de electricidad.

Graciosa salida.—En un pueblo de Massachusetts está prohibido bañar los caballos en el rio. La policia sorprendió á un prójimo que salia de la corriente llevando dos caballos del diestro, y como era natural, le echó la zarpa y le condujo ante el juez de paz, que enterado de lo ocurrido dictó la siguiente sentencia: «Resultando que los testigos han visto al acusado salir del rio pero no entrar.—Considerando que la Ley prohibe la entrada en el rio, pero no la salida, se declara absuelto al acusado.»

Todo es útil.—El gobierno inglés ha introducido en el servicio de correos la innovacion de ocupar en el apartado de cartas á los sordos y sordomudos que saben leer y escribir.

Si diésemos un vistazo á los gabinetes de vestir de nuestras elegantes, el hecho seria palpable que entre todos los perfumes del día el Agua Florida de Murray y Lanman es el que está mas en boca entre la buena sociedad. Entre las cajitas de joyas y dijes se veria la bien conocida botella con su rótulo de espléndidos colores, que ha tomado hace mucho tiempo el lugar del frasco largo y estrecho de la tierra del Rhin. Desgraciadamente los químicos Alemanes no pudiendo rivalizar en este mercado al artículo tan celebrado de Murray y Lanman, con marca alguna de Agua de Colonia, han introducido falsificaciones viles del Agua Florida, y de consiguiente es menester que los compradores pidan el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona. 583

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CORDOBA.

En esta Administracion se hallan de-

tenidas, por insuficiente franqueo, las cartas dirigidas á los puntos y personas que á continuación se expresan:

Regimiento Peninsular de Artillería, primer batallon, quinta compañía, á Valentín José Expósito, Manila.

Ejército de Filipinas, Sr. D. Manuel Marquez, alférez de caballería, Manila.

Canal de Suez, Filipinas, señor don Eustaquio Gallardo, Cura párroco de Sto. Dominguez.

Sr. D. José Grau y Soler, cantante, en la lista de correos de Méjico.

Lo que se publica en los periódicos de esta capital para que llegando á noticia de los interesados, proporcionen los sellos que corresponden, si se ha da dar curso á las expresadas cartas.

Córdoba 22 de Mayo de 1881.—El Administrador principal, E. Soler.

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 12 de Mayo de 1881.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quebras.

Reses degolladas en la semana. Kilogramos.

55 cabezas de ganado vacuno.	10726
363 idem de lanar y cabrio.	6330
Total consumo.	17056
Movimiento de la Bolsa de Quebras.	Ptas. Céts.

Déficit á fin de la semana anterior. 549 74

Ingreso obtenido en la presente. 490 26

Déficit que resulta para la entrante. 59 48

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 19 de Mayo de 1881.—El administrador, Francisco Serrano.

Los síndicos y clasificadores del gremio de expendedores de semillas, establecidos en local y al aire libre, invitan á los individuos del mismo para la junta que ha de tener lugar el jueves próximo á las tres y media de la madrugada en la casa núm. 1.ª calle de San Zoilo.

Boletín religioso.

—Hoy, San Juan Francisco Regis, confesor.—Mañana, San Gregorio, papa y confesor, y San Urbano, papa y mártir.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de la Encarnacion por el Excmo. Sr. D. Manuel de Lara y Cárdenas, en sufragio de sus difuntos.

—Cuarto dia de novenas á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en la Iglesia del ex-convento de S. Pablo, costeada por varios devotos, dando principio á las oraciones: los dias festivos habrá sermón.

—Continúan al toque de oraciones los ejercicios de las Flores de Maria Santísima en la Iglesia del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, costeados por las alumnas externas de dicho Colegio y algunos devotos: habrá sermón todos los Domingos y cantarán las alumnas internas y externas del expresado Colegio.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Nra. Sra. del Sol, en la Catedral.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana Miércoles el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, de seis á nueve de la mañana, aplicándola en sufragio por el alma del Sr. D. Simon Amposta (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de nueve rs. Su señora viuda doña Antonia Borrell y Segarra, que las costea, y su sobrino político D. Juan Nuñez y Tello, suplican á sus amigos la asistencia, por lo que les estarán agradecidos.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—6.ª de abonada. La zarzuela en 3 actos, *El Diabolo las carga*.—A las 9.

PRECIOS.—Prosencios principales, 80 rs.—1.ª segundos, 60.—Placas, platos principales y deluto, 60.—Platos segundos, 25.—Butacas con entrada, 12.—Delanteras de anfiteatro con id. 7.—Delanteras de paraíso con id. 5.—Silloncillos de id. con id., 5.—Entrada principal, 4rs.—Id. de paraíso, 3.

Imprenta del Diario de Córdoba.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Todos los modelos 10 reales semanales sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

Nada mas que 10 reales allover la maquina.

VENTA A PLAZOS POR CUALQUIER MAQUINA 10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

PRECAUCION.
En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 200 fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas el mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER sin el sistema SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, a pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparente iguales. El hecho rad y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a **La Compañía Fabril SINGER**, en cualquiera población del mundo de alguna importancia.

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la población, obteniendo siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de D. Joaquin Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tónico, el Píntido y el Bazo. Preparada únicamente por sus propietarios.

LANMAN y MURRAY, Nueva York, U.S.A. Se vende en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AVISO!

Llamamos la atención del público español sobre el hecho de que también de otros expendedores de esta plaza anuncian en los diarios españoles Títulos de la nueva Rifa de Dinero, al precio de 30 Reales. Estos Títulos no se debe tomarlos por los Títulos originales anunciados por nosotros, pues estos Títulos a 30 Reales valen solamente para un sorteo, en el cual el premio principal no es sino de 12000 Marcos; mientras que los Títulos originales a Reales 90, anunciados por nosotros, valen por todos los sorteos de las 2 primeras divisiones, de la novisima Rifa de Dinero, garantizada por el gobierno.

HAMBURGO, Mayo de 1881.
La casa expendedora principal del sorteo **Isenthal y Ca., Hamburgo (Alemania.)**

Vapores-correos-transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a
Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE LOS DIAS DE CADA MES.		
Barcelona.	4 y 25	Cádiz. 10 y 30
Valencia.	5	Santander. 20
Málaga.	7 y 27	Coruña. 21

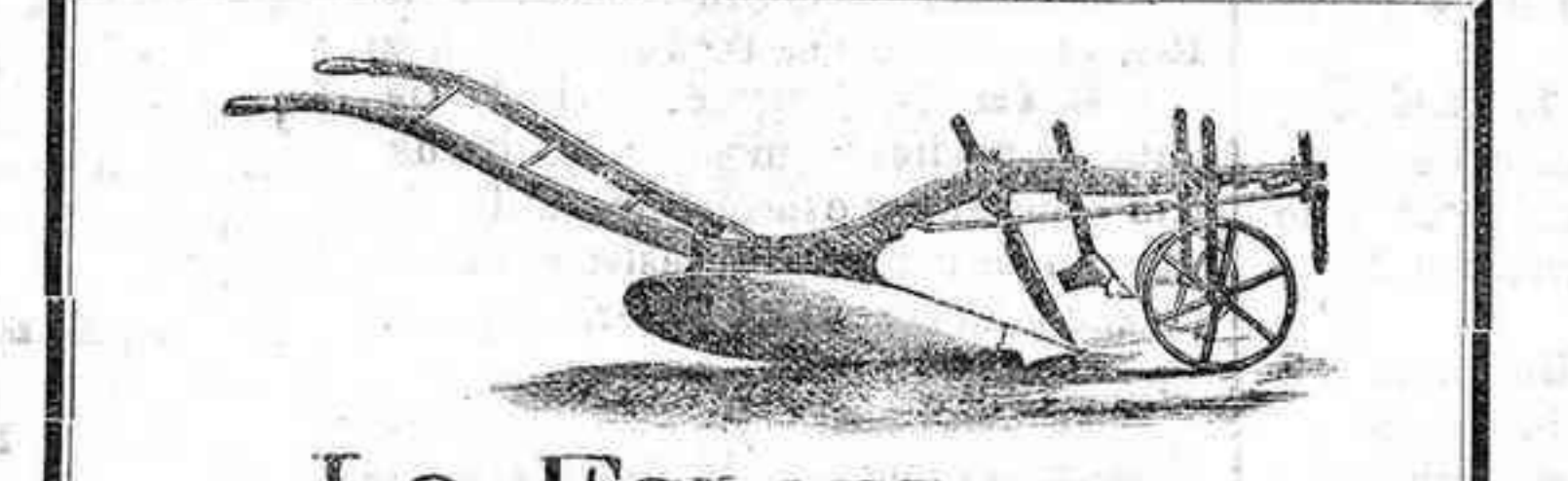
Se expenden también billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.
Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.
Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.
Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.
Para más detalles dirigirse al Agente D. Carlos Pagés, San Pablo 44.



RABIDA 12.—SEVILLA. NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS. PARA ACEITUNAS Y UVAS REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

Esta prensa, muy sencilla y perfecta, tienen la ventaja de ser más baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region visitar los molinos de los Señores propietarios siguientes, que podrán á la par dar informes:

- 1879: D. Manuel Reina Zaya, Arahál; simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo; simple.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio; simple.—D. J. Carretero y Saenz, Castro del Rio simple.—D. José Estrada, Osuna; simple.—D. Antonio Lopez Arjona, Osuna simple.—D. Claudio Unamuno, Constantina; simple.—D. Laureano Mantara, Luisiana; doble alternativa.—D. Rafael Reina, Puente Genil; simple.—D. Diego Lopez Carrillo, Laceda; id.—D. Juan Cubero Maria, Carcabuey; id.—D. J. Gonzalez Alvarez, Sevilla; id.—D. Rafael Mantilla, Ecija; id.—D. Enrique Lopez, Ecija; id.—D. Pablo Marquez, Agua dulce;—Hay además siempre prensas expuestas al examen público.



La Esperanza.

HEATON Y BRADBURY, MALAGA.

FUNDIDORES Y CONSTRUCTORES DE PRENSAS de todas clases y TRITURADORAS de aceituna. MOLINOS harineros, RUEDAS hidráulicas y TURBINAS de nuevo sistema. MAQUINAS y CALDERAS de vapor de las más económicas en el consumo de carbon. BOMBAS de riego y NORIAS de todos sistemas. COLUMNAS, PUENTES y HERRAJES para obras. REPRESENTANTES DE LA ACREDITADA CASA INGLESA J. Y F. HOWARD.

CON DEPÓSITO DE SUS ARADOS Y MÁQUINAS AGRÍCOLAS. En arados los hay de todos modelos, como para dar de subsuelo á la tierra, para cavarla y formarla en camellones, surcos y acequias, para arrancar patatas, cultivar las viñas, etc., etc.
Gratas, rodillos desterronadores, cultivadores, extirpadores, heneadoras, guadañadoras y segadoras «Simplex.»
Maquinaria de cultivar á vapor por sistema directo con dos locomotoras, y por sistema indirecto á roundabout con máquina locomóvil, cables y anclas automáticas.
Trilladoras con aparato para cortar y machacar la paja, aventadoras y sembradoras de la fábrica de R. Garrett é hijos.
Representante en Córdoba, D. Rafael Bujalance, Madera alta 16, quien facilitará los modelos y cuantos pormenore deseen.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de París.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren fácilmente. Su eficacia no presenta excepción alguna. El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin á 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

NOTA.—Rehúese cual una imitación fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: *air de — système de — procédé de — imitation.*

DEPÓSITO en PARIS, 78, F^a St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan también el PAPEL y el VEJIGATORIO de AL BESPEYRES.

Subasta extrajudicial. Se arriendan por tiempo de un año las fincas siguientes, pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Sanchez Castañeda: El molino harinero llamado Albolafia, la casa número 35 calle Almonas, la casa horno sin n.º. calle huerto de San Andrés, y la casa horno número 5 calle Abejar, bajo la renta y demás condiciones que estarán de manifiesto en la Notaría de D. Rafael Garcia del Castillo, calle del Reloj, debiendo verificarse á las 12 de la mañana del día 24 de Mayo corriente.

Almoneda. Se hace de varios muebles, Madera baja 54 84-2

Arrendamientos. Se hace desde el día de la casa n.º. 104 calle de Alfonso XII, y desde San Juan próximo de la número 6 calle del Tesoro: para tratar, con el Procurador de este colegio don Federico Alfaro, calle de la Pierna número 9. 86-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 15 calle de las Cabezas. San Fernando número 89 darán razon. 84-2

Gran Relojeria Suiza de Hernan Piaget

Establecida en la plazuela de las Tendillas n.º. 1.^o CORDOBA.
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un numeroso y variado surtido de relojes de todas clases y tamaños para caballeros y señoras, desde 100 reales á 6000; preciosas coronas de oro, doble fino y plata: advirtiendo al numeroso público que favorece este establecimiento, que los artículos mencionados son procedentes de la fábrica que este depósito tiene en Suiza.

SURTIDO DE VERANO.

En el acreditado establecimiento de los hijos de D. Antonio Perez, situado en la calle Espartería n.º. 14, se acaba de recibir un gran surtido de géneros para trajes de caballero y niño, que se realizarán á precios ventajosísimos.

Lanillas melton ancho 6 cuartas, cuadros y rayas nove 9, 10, 11 y 12 rs. vara.
Jergas de elegantísimos dibujos, 8 cuartas ancho, á 14, 16, 18 y 20 rs. vara.

Lanas de Sabadel y Tarrasa en preciosos dibujos, á 20, 24, 26, 28 y 30 rs. vara.
Tricort negros y azules, á 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30 rs. vara.

Vicuñas y toda clase de géneros para sobretodos, desde 18, en adelante.
Elasticotines negros, de 24 á 50 rs. vara.
También podemos ofrecer una gran colección de género extranjero. 15

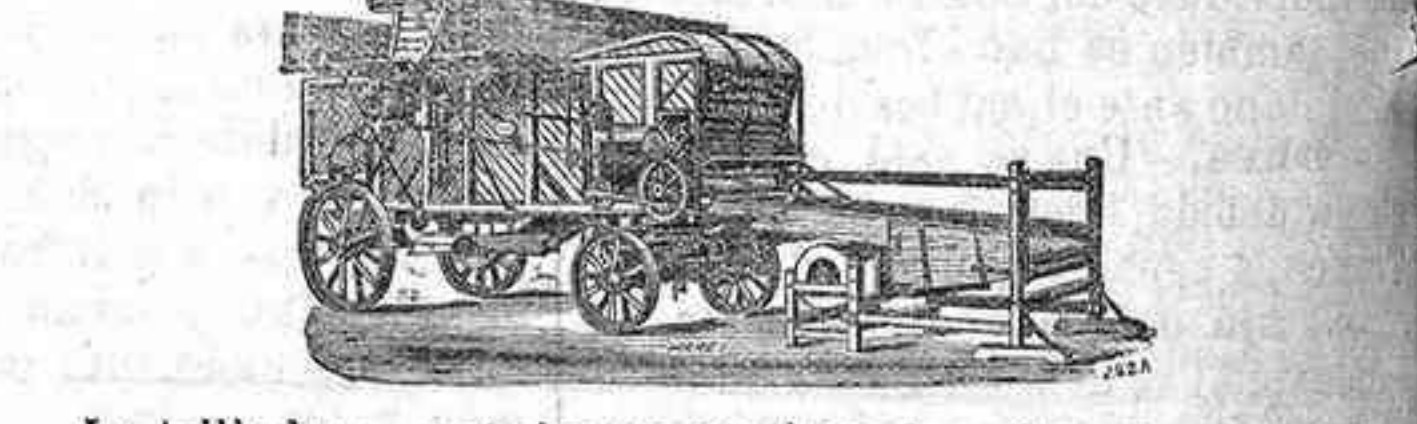
VINOS DE VALDEPEÑAS.

En los acreditados establecimientos de D. Joaquin Santamaría, D. Luis Merlo y hermanos, calle de la Pierna n.º. 9, Alfonso 61 y Poyo 50, se ha recibido una gran partida de vinos tintos blancos; el doble litro 1 peseta 13 céntimos, medio litro 35 céntimos y por cantidades que escedan de 48 litros á 8 pesetas 5 céntimos los 16 litros.

Para fuera de la capital, 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.
Vinagre superior, 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

Depósito de Maquinaria agrícola é industrial.

AVISO A LOS SEÑORES LABRADORES.



La trilladora, cortadora y machacadora de paja, para la estación próxima, se alquilará por un tanto por cada fanega de trigo, trillado y limpio. La referida trilladora trabajará en prueba práctica en el Real de la feria en los días de la misma. Para ver muestras de grano y paja, así como las condiciones de alquiler, dirigirse á D. JOSE YOUNG, San Zolito 4, Córdoba.

OPRESIONES TOROS, catarras, congestadas. **ASMA** por los cigarrillos Espic. **NEURALGIAS** CURADOS por los cigarrillos Espic.
Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor, J. ESPIC, 128, rue St. Lazare, Paris.

Y en las principales farmacias de las Américas.—2 fr. la caja.
Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.^o, Madrid, y por menor en todas las farmacias.

Venta. Se vende un mostador nuevo en la plaza del Potro n.º. 9, almacén de curtidos: puede verse desde las siete de la mañana á las seis de la tarde. 84-3

Leña de pino. En la posesion de Armenta se vende trizada por caradas á 14 rs. y la carretada á 18. Para tratar en la calle Mayor de San Lorenzo número 161. 4-3

Venta. En la calle de Arenillas n.º. 14, se vende un magnífico piano horizontal. 84-3

Almoneda. En la calle de José Roy n.º. 25 se vende un chinero de diez cuartas de alto por seis de ancho, con puertas de cristales en buen estado, una mesa grande antigua con tablero de caoba, un sofá y una urna grande antigua con monereras doradas, y otros: varios muebles. 84-3

Vinagre superior. Lo hay á precios muy ventajosos en el acreditado establecimiento de aceite de Adamuz, Sta. Victoria n.º. 4. 84-3

Lana. La hay de venta blanca de vellon, en la calle Convalecencia n.º. 2. 84-3

Arrendamiento. Se hace de la casa n.º. 63 carrera del Puente: para tratar, calle de Llaneros n.º. 55. 84-1

Arrendamiento. Desde Juan próximo se hace de la casa n.º. 27 calle de Alfonso XII. Darán razon calle de Mascarones n.º. 11. 84-1

Venta. Se hace de un diccionario juridico administrativo de Martinez Alcobilla, segunda edicion, con los apéndices hasta el año último. En la redaccion de este periódico darán razon. 4-1